

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA CUARTA PRUEBA Y DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD, DE DOS PLAZAS DE OFICIALES DE LA POLICIA LOCAL, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO PARA EL AÑO 2020, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN POR PROMOCION INTERNA, EN SU VARIANTE INTERNA.

ANUNCIO

Convocados, a través del Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es, todos los aspirantes a la celebración de la cuarta prueba de la fase de oposición convocadas para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de concurso oposición por promoción interna, en su variante interna, de dos plazas de Oficiales de la Policía Local, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario de este Excmo. Ayuntamiento e incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2020.

Concluida y calificada la cuarta prueba, Prueba Psicotécnica, prevista en el apartado Noveno y Anexo IV de las bases de la convocatoria, resulta:

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA

	APPELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	GARCÍA PARDO, ANTONIO JOSE	****3628Y
2	TORRICO LAIS, JUAN IGNACIO	****5487Q

ASPIRANTES QUE NO HAN SUPERADO LA PRUEBA

Ninguno

Finalizadas las pruebas selectivas, para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, una vez calificada la última prueba obligatoria. La calificación definitiva de la fase de concurso oposición, es la siguiente:

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FASE DE CONCURSO	FASE DE OPOSICIÓN				TOTAL FASE DE OPOSICIÓN	TOTAL
			PRUEBAS FISICAS	PRUEBA TEORICA TIPO TEST	PRUEBA PRACTICA SUPUESTOS PRACTICOS	PRUEBA PSICOTECNICA		
TORRICO LAIS, JUAN IGNACIO	****5487Q	4,55	APTO	6,7	8,27	APTO	14,97	19,52
GARCÍA PARDO, ANTONIO JOSE	****3628Y	3,55	APTO	5,8	7,5	APTO	13,3	16,85

Considerando que serán seleccionados los aspirantes que hayan obtenido la mayor puntuación, sin que pueda superar el número de aprobadas el de las plazas objeto de esta convocatoria, que es de dos, resultan seleccionados los aspirantes: **Don Juan Ignacio Torrico Lais y Don Antonio José García Pardo.**

Esta relación se elevará al Sr. Alcalde Presidente para que formule propuesta de nombramiento, como funcionario en prácticas, para ser enviados a la Academia de la Seguridad Publica de Extremadura a los efectos de superación del curso selectivo, última fase del proceso selectivo, conforme al apartado undécimo de las bases de la convocatoria.

Los aspirantes seleccionados presentaran la documentación acreditativa, en el plazo de 20 días hábiles, conforme al apartado mencionado anteriormente de las bases de la convocatoria.

Una vez acreditados los requisitos, establecidos por la convocatoria, al inicio del curso selectivo se nombraran a los aspirantes seleccionados como funcionarios en prácticas.

Almendralejo, 11 de agosto de 2021
La Secretaria del Tribunal



Isabel Victoriana García Vázquez